



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

4294

Juicio de faltas Nº 52/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a REECE STEPHEN BRIDGE, ASSAD HAMED MOHAMED AL FARSY a fin de que el próximo día 30 de Abril de 2014 a las 10,10 horas asista en la SALA DE VISTAS a la celebración del Juicio de Faltas, seguido por LESIONES, cuyos hechos ocurridos en CALVIÁ el día 15 de Junio de 2013, en calidad de DENUNCIADO, debiendo comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 21 de Febrero de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

